

## DIRECCIÓN

**Juan Antonio Sánchez López.**

Profesor titular Historia del Arte, UMA.

**Antonio Rafael Fernández Paradás.**

Doctor en Historia del Arte, Perito tasador de Obras de Arte.

## CONTENIDOS DEL CURSO

El máster universitario propio de Escultura Barroca Española es un desafío firme de la Universidad Internacional de Andalucía por la puesta en valor de una de las manifestaciones artísticas más genuinamente españolas. Se pretende desde un enfoque interdisciplinar y transversal analizar las claves estéticas, iconográficas, conceptuales, sociológicas, antropológicas y procesuales del arte escultórico barroco español y su realidad material, poniendo de manifiesto la abierta vocación con la que nace este ambicioso proyecto formativo: crear profesionales que puedan suplir necesidades laborales concretas. Asimismo, el Máster quiere ser también un motor que permita poner en valor la imaginaria de los siglos XX y XXI, teniendo presente tanto la capacidad de los artistas de recrear/reinventar la tradición establecida a lo largo de los Siglos de Oro, como su intuición a la hora de aplicar/reinterpretar claves de modernidad e incluso los preceptos de las vanguardias históricas a su quehacer escultórico.

En una sociedad en la que manifiestamente ha quedado claro que las estructuras económicas no pueden sostenerse únicamente sobre la especulación económica y las subvenciones estatales, quienes dirigen el presente proyecto de postgrado, en comunión con el claustro de docentes que componen el mismo, pretendemos reivindicar la importancia de las Humanidades como punto de partida para nuevas reflexiones sobre modelos tanto económicos como entornos favorables para la incorporación laboral de profesionales con nuevas visiones del mundo, en una sociedad cambiante y que cada vez más apuesta más por la transversalidad, a la vez que la especialización.

El máster de Escultura Barroca Española nace con los deberes bien aprendidos sobre la necesidad de reflexionar en torno a todas estas cuestiones contextuales y cómo proyectarlas sobre su plan de estudios. Partiendo de la total innovación de los contenidos del mismo, cuya visión de conjunto, especificidad y proyección sobre entornos laborales y digitales no tienen precedentes a los que equipararse, consideramos que sólo un conocimiento exhaustivo de la Teoría e Historia de la escultura española, que a la postre es nuestra razón de ser, nos permitirá dar un paso más y hacer que la tradición encuentre su hueco en la sociedad digital y de las redes sociales.

## INFORMACIÓN

**Sede Tecnológica de Málaga.**

**Parque Tecnológico de Málaga**

**C/ Severo Ochoa, 16-20**

**29590 Málaga**

**Teléfono: 00 34 952 028411**

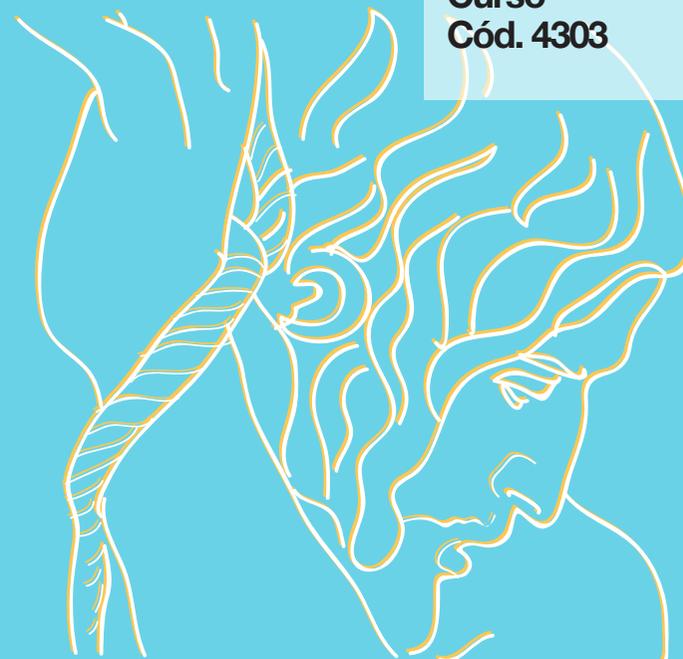
**Fax: 00 34 952 028419**

**malaga@unia.es**

[www.unia.es/master/esculturabarroca](http://www.unia.es/master/esculturabarroca)

**un**  
**i** Universidad Sede  
Internacional Tecnológica  
de Andalucía Málaga  
**A**

Colabora:



**Curso**  
**Cód. 4303**

**un**  
**i** Universidad  
Internacional  
de Andalucía  
**A**

**MÁSTER EN**

**Escultura**  
**Barroca española:**  
desde los siglos de oro  
a la sociedad de la información  
y las redes sociales

**Málaga, del 1 de octubre de**  
**2013 al 13 de julio de 2014**

**(Período docente)**

60 Créditos ECTS (48 ECTS + 12 ECTS Proyecto)

## MATRÍCULA Y BECAS

Las personas interesadas en matricularse en este curso deberán enviar a la dirección de correo electrónico [malaga@unia.es](mailto:malaga@unia.es) la siguiente documentación:

1. Impreso normalizado, disponible en la dirección: [www.unia.es/impresos](http://www.unia.es/impresos) y en cualquiera de las sedes de esta universidad.
2. Fotocopia del D.N.I./Pasaporte.
3. Justificante de haber abonado el importe de la matrícula.

El número de plazas es limitado. Se cubrirán por riguroso orden de entrada de matrículas. La efectiva impartición de esta titulación queda condicionada a la matriculación de, al menos, 15 alumnos.

### Derechos de matrícula y precio

El importe de la matrícula es de **2460 euros**, que incluye la cantidad de 60 euros en concepto de tasas de secretaría.

### Anulación de matrícula y devolución de los derechos abonados

La anulación de matrícula y la devolución de los derechos deberán solicitarse con una antelación mínima de siete días naturales al comienzo de la actividad académica. La solicitud se realizará en la secretaría de la sede del mismo o por correo electrónico a la dirección [malaga@unia.es](mailto:malaga@unia.es), utilizando al efecto el impreso normalizado, disponible en la dirección: [www.unia.es/impresos](http://www.unia.es/impresos)

### Formalización de la matrícula

El plazo de matrícula concluirá el **20 de septiembre de 2013**, siempre que queden plazas disponibles.

### Formas de pago

- 1) Pago único a la matriculación. 2460 euros
- 2) Pago fraccionado: 1260 euros a la matriculación y 2 plazos de 600 euros antes del 31 de enero y del 30 de abril de 2014
- 3) Pago fraccionado mensual: 860 euros a la matriculación y 5 pagos de 320 euros al finalizar cada uno de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo.

Por Transferencia bancaria a UNICAJA, Oficina del Parque Tecnológico de Andalucía. Avda. Severo Ochoa nº 5, Málaga. Cuenta nº: 2103 0287 65 0030000369.  
O por domiciliación bancaria.

### Becas

La UNIA mantiene una política de ayudas al estudio que, en función de las disponibilidades presupuestarias, y atendiendo a razones económicas y académicas, le permite ofertar un determinado número de becas, por el importe del 50% del precio de matrícula, excluido el precio de apertura de expediente.

### Solicitud

Las solicitudes se presentarán en el impreso normalizado establecido al efecto, el cual estará disponible en las distintas Sedes y en el Rectorado de la Universidad.

Quienes deseen solicitar beca deberán hacerlo, preferentemente, en la oficina virtual de la UNIA <http://eadministracion.unia.es/oficina> o bien a través del correo electrónico [malaga@unia.es](mailto:malaga@unia.es), presentando la siguiente documentación:

1. Impreso de solicitud normalizado disponible en la dirección: [www.unia.es/impresos](http://www.unia.es/impresos) y en cualquiera de las sedes de esta universidad.
2. Justificación documental de los ingresos familiares mediante fotocopia de la declaración del I.R.P.F. correspondiente al último ejercicio presentado. En el supuesto de no disponer de ella por no haber estado obligado a su presentación, cualquier otro documento oficial que acredite la situación económica familiar o bien, en su caso, declaración jurada de los recursos económicos de la unidad familiar.
3. Documentación acreditativa de la titulación o titulaciones académicas, en caso de que la posea, y el o los expedientes académicos de las mismas.
4. Documentación acreditativa de las circunstancias socio-familiares (desempleo, discapacidad, familia numerosa, víctimas del terrorismo)

### Plazo de solicitud de beca

El plazo de solicitud de becas concluirá el **6 de septiembre de 2013**.

Más información en:

[www.unia.es/master/esculturabarroca](http://www.unia.es/master/esculturabarroca)

## PROGRAMACIÓN DOCENTE Y PROFESORADO

### El papel de las fuentes y la literatura artística.

Juan María Montijano García (UMA)

### La Iconografía y el arte religioso del Barroco.

Reyes Escalera Pérez (UMA)

### Puesta en escena: Dramaturgia e ingenios.

Juan Antonio Sánchez López (UMA)

### Dimensión social del escultor en la época moderna.

Carmen González Román(UMA)

### Los otros círculos periféricos andaluces.

Antonio Rafael Fernández Paradas. Perito tasador de Obras de Arte.

### Intensidad y delicadeza: metalistería.

Rafael Sánchez-Lafuente Gérmár (UMA)

### Técnica y ornamento: La policromía barroca.

Beatriz Prado Campos (US)

### Oro blanco: escultura barroca en marfil.

Antonio Rafael Fernández Paradas.

### Escultura en entornos arquitectónicos y espacios abiertos.

José Miguel Morales Folguera (UMA)

### Muebles: las otras artes de la madera.

Mercedes Fernández Martín (US)

### Esplendor y pasión de Sevilla. José Roda Peña (US)

### Intimismo y plástica en Granada.

Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz (UGR)

### Una diarquía singular: Málaga y Antequera.

Juan Antonio Sánchez López (UMA)

### Sobriedad y proyección de Castilla.

Vicente Méndez Hermán (UEX)

### La Corte: la conjunción de los barrocos áulicos y castizos El barroco norte peninsular.

Rubén Sánchez Guzmán. Profesor de centros culturales, Ayuntamiento de Madrid

### El barroco insular y norteafricano: Canarias Ceuta y Melilla. Sergio Ramírez González (UMA)

### La Corona de Aragón. Joan Ramón Triadó (UB)

### El triunfo preciosista en Murcia.

Germán Antonio Ramallo Asensio (UM)

### La crisis del XIX: revival, eclecticismos y alternativas industriales. Teresa Sauret Guerrero (UMA)

### Pervivencia y transformación: Imagineros del siglo XX. Sonia Ríos Moyano (UMA)

### Pervivencia y transformación: Imagineros del siglo XXI. Antonio Rafael Fernández Paradas

### Escultura barroca y patrimonio.

Javier Ordóñez Vergara (UMA)

### Catalogación, peritaje y mercado.

Francisco Javier Montalvo Martín (UAH)

### La escultura barroca en la sociedad de la información y las redes sociales. Foros. Portales. Web. Repositorios. Núria Rodríguez Ortega (UMA)

### Restauración y conservación. Técnicas de Laboratorio. Estrella Arcos von Haartman (UMA)

## SESIÓN PRESENCIAL

Viernes tarde en el Aula de Ámbito Cultural del Corte Inglés de Málaga, C/ Hilera esquina a C/ Armengual de la Mota, Málaga